

Fecha: 07-05-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: CARTAS: La mirada que falta

Pág. : 2
Cm2: 210,7
VPE: \$ 2.767.241

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Buenas noticias para Argentina

Señor Director:

La subida de la calificación de la deuda argentina por parte de Fitch es una señal clara de que las cosas pueden mejorar cuando la economía se maneja con responsabilidad. En la práctica, esto abre la puerta a más y mejores inversiones, lo que se traduce en más trabajo y más estabilidad. Un ejemplo claro de que cuando el gobierno ordena las cuentas y genera confianza, los beneficios llegan a la vida diaria de la gente.

CARLOS PÉREZ, CARTAS UNIDAS

regulatorio permitió la aparición de los guetos verticales. Lo que la nueva OGUC propone no corrige esa lógica: la habilita por norma, en cualquier comuna con servicio de Metro a 600 metros, pero esta vez con un permiso de por medio.

Más vivienda, sí. Pero planificada a escala metropolitana en conversación con la ciudad y no improvisada por decreto.

CLAUDIO ORREGO

Gobernador de Santiago

La ofensiva de Evelyn

Señor Director:

La ofensiva de Evelyn Matthei en contra del gobierno del Presidente Sábata cuenta de que ella es una mala perdedora. Proveniendo de la derecha y habiéndose incorporado al nuevo gobierno parte importante de sus partidarios, Evelyn Matthei no colabora al éxito que los chilenos esperan del nuevo gobierno. Ha pasado muy poco tiempo como para sacar conclusiones.

Si Evelyn pretende a futuro volver a la política, ha elegido el camino equivocado.

ANDRÉS MONTERO J.

Comité de alcaldes con La Moneda

Señor Director:

La crisis de seguridad pública que atraviesa nuestro país exige señales políticas firmes y transversales. No podemos seguir esperando ni restándonos de un desafío que golpea a las comunidades día a día.

Por ello, es urgente la creación de un Comité Nacional de Alcaldes que se reúna semanalmente con el Presidente de la República o con las autoridades competentes. Este espacio permitiría bajar la estrategia a la realidad de la calle, proponer medidas concretas y coordinar acciones sin eludir responsabilidades, aportando desde la experiencia municipal a la construcción de soluciones efectivas.

Chile ya conoce ejemplos exitosos de instancias en que los alcaldes han tenido un rol más activo en decisiones relevantes para la ciudadanía. La autoridad no puede esconder la mano cuando la ayuda se ofrece sin ningún miramiento político.

La urgencia nos obliga a actuar con decisión, cooperación y sentido de realidad. Es poner a las personas en el centro.

CHRISTOPHER WHITE

Alcalde de San Bernardo

AGUSTÍN IGLESIAS

Alcalde de Independencia

FELIPE MUÑOZ

Alcalde de Padre Hurtado

La mirada que falta

Señor Director:

La columna "Urbanismo por decreto", publicada ayer, advierte con razón sobre los riesgos institucionales de modificar reglas estructurales de la ciudad por vía reglamentaria. Comparto el diagnóstico, pero falta una dimensión que, como Gobierno de Santiago, no podemos eludir: la escala metropolitana. Tres precisiones.

Primero, densidad no es sinónimo de menor precio. Esta reforma no abarata la vivienda: encarece terrenos por decreto y favorece a quienes ya poseen suelo bien localizado.

Segundo, se argumenta que hay que densificar donde existe buen transporte e infraestructura. Muy de acuerdo. Pero para eso ya existe una herramienta, aprobada por el Congreso el 16 de febrero pasado, la Ley N° 21.807, que entregó a los planes intercomunales y metropolitanos la facultad de identificar zonas bien conectadas. Es una herramienta que permite densificar con un plan detrás, no por reglamento, y que además quita presión a los alcaldes frente a sus vecinos en materia de densidad. La modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC) opera en sentido contrario: distribuye incentivos masivos sin contraparte ni localización. El mismo Estado que hace dos meses fortaleció la planificación metropolitana, la está vaciando por atajo reglamentario.

Tercero, en Estación Central un vacío

Parches de fentanilo

Señor Director:

La venta ilegal de parches de fentanilo es un hecho de suma gravedad. El fentanilo es un medicamento de alta potencia del grupo de los opioides, utilizado para pacientes con dolor severo. Es 50 a 100 veces más potente que la morfina. Por ello, cuando es bien administrado, es una excelente herramienta terapéutica disponible en distintas formas: parches, comprimidos sublinguales o ampollas.

En Chile, los parches de fentanilo se deben dispensar con receta cheque. Resulta urgente fortalecer el control de medicamentos psico-

